

## AVISO DE CONVOCATORIA

### SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001-2022 **VERIFICAR LAS EMISIONES DE LAS FUENTES MÓVILES QUE CIRCULAN EN LA JURISDICCIÓN CORNARE A TRAVÉS DE LOS OPERATIVOS DE CONTROL Y ENTREGAR LOS SOPORTES RESPECTIVOS**

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.2.1.8. Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE –CORNARE-**, tiene previsto dar apertura a un proceso de selección abreviada de menor cuantía Nº 001-2022, bajo los siguientes parámetros inicialmente determinados:

**NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:** CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE- CORNARE, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 59 Nº 44-48 Autopista Medellín- Bogotá, Km. 54, El Santuario-Antioquia.

**Fecha límite en la cual los interesados deben presentar la oferta:** Los interesados en participar en el presente proceso de selección deberán presentar sus ofertas, a través de la plataforma SECOP II.

**Forma para la presentación de las propuestas:** Los proponentes deben presentar los requisitos habilitantes y la propuesta técnica, como lo indique la Entidad, a través de la plataforma SECOP II.

**Valor estimado del contrato:** Por la suma de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$ 148.525.650)** IVA incluido y demás impuestos de ley.

**Disponibilidad presupuestal:** El valor de contrato está amparado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 161 del 1 de febrero de 2022.

**Objeto de la convocatoria:** “**VERIFICAR LAS EMISIONES DE LAS FUENTES MÓVILES QUE CIRCULAN EN LA JURISDICCIÓN CORNARE A TRAVÉS DE LOS OPERATIVOS DE CONTROL Y ENTREGAR LOS SOPORTES RESPECTIVOS**”.

**Plazo del contrato:** El contrato tiene un plazo de nueve (9) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 7 de diciembre del 2022.



**Enumeração y breve descripción de las condiciones para participar en el presente proceso de contratación:** Este proceso de selección, y por ende la posterior celebración del contrato, está dirigido a todas las personas naturales o jurídicas que se presenten en forma individual o en consorcios o uniones temporales, que se encuentren inscritos en Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, inscritas de conformidad con la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios. Y que a la fecha de apertura no estén incursos en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades establecidas por la Constitución y la ley para contratar con el Estado.

**Enunciar si la contratación se encuentra cobijada por un Acuerdo Comercial:** Dicho proceso está cobijado por los acuerdos comerciales, suscritos con Guatemala, El Salvador, México y la CAN (Comunidad Andina de Naciones), para lo cual se dará aplicación a lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente.

**La forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso:** Los interesados en participar en el presente proceso de selección podrán consultar los documentos <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> SECOP II.

**CRONOGRAMA** El cronograma se establece en la plataforma SECOP II.